

88844!



88844

MEMORIA DESCRIPTIVA
correspondiente a un Modelo de Utilidad por veinte
años.

A favor de

D. Pedro Colomer Vila

de nacionalidad española y residenciado en Barcelona,
en la calle de Ramón Albó, número 26

p o r:

"NUEVO JUGUETE GIRATORIO"



5,—

Se trata en el presente Modelo de utilidad, de acuerdo con el enunciado que lo encabeza, de un nuevo juguete giratorio de gran entretenimiento, utilizable tambien como elemento decorativo de superposición a objetos variados, tales como productos de pastelería y presentación de regalos, para felicitaciones, etc...

10,—

Dada la estructura del mismo, de la que se deducen sus múltiples empleos aparte de los que en principio se indicaron, creemos mas oportuno pasar a la presentación preceptiva del mismo dando un ejemplo concreto de su realización práctica ayudados por la representación gráfica del plano adjunto en cuya figura 1 se ve una vista de conjunto y en la 2 una sección de la parte superior del mismo.

15,—

Para la mas completa especificación del mismo referenciamos cada una de las partes componentes y así (1) representa la bandeja base, o soporte; (2) son candeleros para velas; (3) velas; (4) columna central fija; (5) brazos soporte de campanillas; (6) campanillas; (7) eje sustentador de la parte giratoria; (8) cilindro; (9) molino de aspas; (10) remate; (11) base de sustentación de elementos giratorios; (12) ganchos de armado de figuras y barras de sonido; (13) figuras decorativas; (14) varillas o barras de sonido; (15) casquillo de giro; (16) punzón de giro.

20,—

25,—

Conforme a lo descrito y representado, el Modelo de Utilidad consiste fundamentalmente en una base (1) en la cual se sitúa un número variable de candeleros (2) en los cuales son dispuestas velillas (3) equidistantes y convenientemente distribuidas; teniendo ésta base en su centro una columna (4) de la

30,—



35,—

que parten una serie de radios en forma de brazos (5) destinados al sostenimiento de una serie de campanitas (6).

40,—

De la columna central (4) verticalmente sale un eje (7) que remata en un punzón (16) sobre el que descansa un casquillo (15) en que va anclado un molino de aspas (9) y un tubo o cilindro (8), que recubre el eje (7), al mismo tiempo que sirve de soporte por su parte inferior o base a una rueda de aspas (11) cada una de las cuales lleva un gancho (12) con el fin de colgar en ellos figuras decorativas movibles (13) y una serie de varillas o tubos de percusión (14) sobre las campanillas (6); rematándose el juego con una figurilla (10) fijada sobre el casquete (15).

45,—

50,—

En estas condiciones se fácil deducir el funcionamiento del juguete, que es sencillamente debido a que el calor que asciende de las velas encendidas pone en movimiento el molino de aspas y al girar este arrastrará los elementos soportados a él unidos, haciendo que las barras o varillas de sonido choquen con las campanitas para producir un tintineo al mismo tiempo que se balancean las figuras que las soportan.

55,—

Completa este juego una plaqueta que adoptando las más diversas formas y motivos va fijada a la parte superior de la columna central, la cual se presta perfectamente a escribir, grabar, pintar o imprimir frases adecuadas al motivo del regalo o felicitación.

60,—

Descrito suficientemente el motivo del modelo y su forma constructiva y dada la idea base de su realización por medio del dibujo complementario, cabe únicamente aclarar que tanto los motivos decorativos cuanto la materia constructiva y número de elementos, velas y



65,—

volgantes, son variables, pudiendo utilizarse los que resulten mas en consonancia con el destino del juguete, como tal o motivo ornamental.

REIVINDICACIONES

70,—

1ª).— "NUEVO JUGUETE GIRATORIO", que se caracteriza por estar esencialmente constituido por una base soporte con candelabros sobre ella distribuidos para la disposición de velillas, y en el centro una columna vertical de cuya extremidad superior parten una serie de brazos radiales acodados que soporta cada uno una campanilla.

75,—

2ª).— El mismo juguete caracterizado porque del centro de la columna, en el punto de confluencia de los brazos, parte un eje en el mismo sentido vertical de la columna remat'andose por un punzón.

80,—

3ª).— El mismo juguete caracterizado por un cilindro hueco en cuyo extremo superior lleva un casquete sobre el que va fijada una figura decorativa y un molino de aspas.

85,—

4ª).— El mismo juguete caracterizado porque la base inferior del cilindro según la anterior reivindicación lleva una rueda con brazos radiales de cuyos extremos va un gancho en el que es armada movible una figura decorativa de la que pende una varilla de percusión.

90,—

5ª).— El mismo juguete caracterizado porque el conjunto de las reivindicaciones tercera y cuarta es acoplado por medio del cilindro y casquete en el eje de la reivindicación segunda, que le sirve de soporte por medio del casquete, para el movimiento giratorio por la

30 00



95.-

acción del calor desprendido de las velillas encendidas sobre el molino de aspas, produciendo en la rotación el desplazamiento de las varillas de percusión que chocan sucesivamente con las campanillas, al mismo tiempo que se mueven las figuras decorativas.

100.-

6ª.- El mismo juguete que se caracteriza por una cartela en el remate de la columna según la reivindicación primera para disponer en ella frases de felicitación y dedicatorias.

7ª).- "NUEVO JUGUETE GIRATORIO"

105.-

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de líneas ciento seis.

Madrid, 30 de octubre de 1.953.

ANTONIO ESQUIVA
E.E.

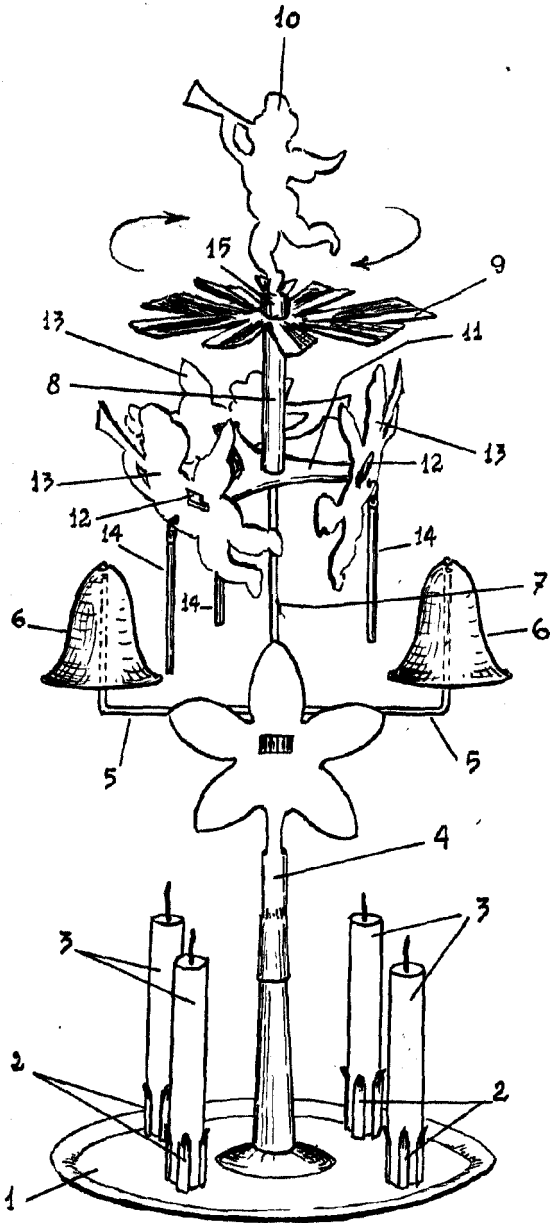


FIG. 1

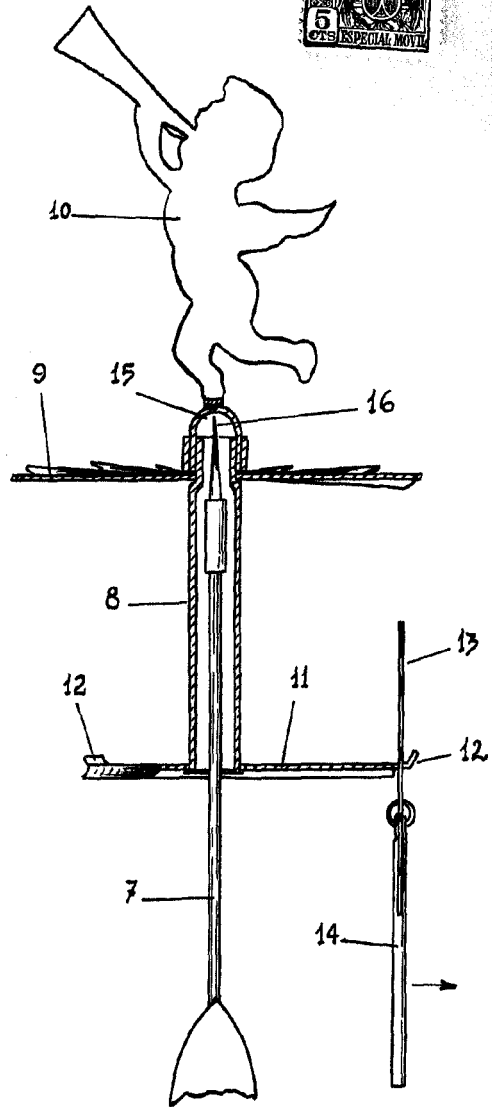


FIG. 2

Madrid, 30 de octubre de 1953

ESCALA VARIABLE